CUENTA DE COBRO No 01 DE 2026

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MARIA CAMILA LAJUD HENAO

Identificado con la C.C. 1140884403 de Barranquilla.

La suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 4.550.000)**, por concepto del primer pago del contrato de prestación de servicios No CD-08-2026-1303, el cual tiene por objeto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLITICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO No. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo: Un primer pago a 27 febrero de 2026.

Maria Camila Lajud H

FIRMA
MARIA CAMILA LAJUD HENAO
C.C. 1140884403 DE BARRANQUILLA